

The background features a magnifying glass with a wooden handle and a black frame, positioned over a stack of books. The scene is dimly lit, with a strong light source from the left creating a bright glow around the magnifying glass and casting long shadows. The books are slightly out of focus, showing some text on their spines.

CURSO DE ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA

PRESENTACIÓN DEL CURSO

La Psicología Jurídica encuadra a la psicología forense, aunque ambos guardan ya propios campos de actuación.

Una de las definiciones posibles de la Psicología jurídica es articulada como los conocimientos psicológicos aplicados a la ciencia jurídica; Apunta al análisis y descripción de aquellas conductas y motivaciones que traspasa la propia individualidad para producir efectos jurídicos.

La Psicología Jurídica es una especialidad de la Psicología que facilita al Derecho el estudio del comportamiento de las personas; engloba a la Psicología Policial (cuerpos y fuerzas de seguridad de los estados), a la Psicología Penitenciaria (prisiones) y a la Psicología Forense (juzgados y servicios de administración de justicia como familia, menores, clínicas médico-forenses). Existen Otras áreas de actuación de la Psicología Jurídica, por ejemplo, la atención a la víctima, preparación psicológica para juicios, asistencia al detenido, asesoramiento a abogados y policías, mecanismos de adaptación, relación abogado-cliente, reacciones frente al Derecho y la Justicia, Psicología del documento (psicosemiótica), etc.

La Psicología Jurídica suele entenderse como una disciplina relativamente reciente que se encarga de aplicar la psicología al ámbito jurídico, aunque el término Psicología jurídica aparece en los albores del siglo XX.

Uno de los objetivos de la Psicología como ciencia es estudiar la conducta humana y los procesos que se desarrollan en la mente. Justamente, son estos procesos los que conforman un comportamiento dado. El pensamiento se concreta en motivaciones, actitudes y conductas. Algunas de estas son observables en tanto son conscientes, no siéndolas aquellas que se inscriben inconscientemente.

La psicología jurídica es la rama de la psicología que estudia e interviene en los procesos judiciales con el fin de aportar datos y conocimientos que ayuden a la toma de decisiones de los agentes implicados en los casos de intervención de la ley.

La función del Especialista en Psicología jurídica será elegir las áreas psicológicas sobre las que tendrá que recopilar, estudiar e interpretar correctamente los datos psicológicos con el objeto de que puedan aportar elementos importantes de las personas expuestas a valoración psicológica en el ámbito jurídico-forense. Ulteriormente estos datos recogidos tendrán que formalizarse en un documento científico denominado Informe psicológico pericial.



Los Psicólogos jurídicos trabajan juntamente con abogados, peritos, fiscales y jueces. Además, como peritos actúan ofreciendo su testimonio profesional en juicios.

En el momento actual, el especialista en Psicología jurídica en España intervendrá en el sistema judicial bajo dos formas: una, como perito-experto de una de las partes; y dos, desde la acción social de los juzgados (psicólogos adscritos al juzgado en casos civiles, sobre todo en casos donde la justicia tiene que intervenir sobre menores).

Bajo estas condiciones se ha formalizado el curso de Especialista en Psicología jurídica Es un programa orientado a profesionales de la Psicología y de la Medicina (psiquiatría) que busquen tener un conocimiento profundo de las causas en su vertiente descriptiva y explicativa de los comportamientos que eventualmente se relacionan con la ley (sujeto de derecho).

Es una formación muy ambiciosa para convertirte en especialista en el ámbito de la psicología jurídica, así como un especialista en la formalización correspondiente de los informes psicológicos forenses que avalen el trabajo científico realizado.



DESTINATARIOS DEL CURSO

Licenciados Universitarios o de Grado, especialmente en Psicología, Psiquiatría o Trabajo social.

Estudiantes universitarios o de grado en su último año de estudio académico de las formaciones indicadas y afines.

La titulación emitida es “Experto en Psicología Jurídica”, 360 horas (Créditos: 14 ects).

BENEFICIOS DEL ALUMNO. OBJETIVOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. SALIDAS PROFESIONALES.

BENEFICIOS DEL ALUMNO

La formación que ofertamos le permitirá alcanzar el grado de “especialista” a través del desarrollo de las técnicas e instrumentos para el abordaje de la evaluación de los comportamientos de los sujetos en su relación con la Ley, permitiéndole tener solvencia profesional (perito psicólogo) a la hora de intervenir evaluativamente con los sujetos acerca de sus comportamientos y que se encuentren relacionados con las normativas sociales regladas por la ley. Todo ello favorecerá el acceso a numerosos puestos de trabajo.

El alumno del curso de especialista en psicología jurídica tendrá la oportunidad de adquirir una formación sólida en la identificación de la influencia de la psicopatología clínica en la determinación de las conductas de los sujetos, así como en la elección de los instrumentos para su evaluación.

El alumno dispondrá de un equipo docente experimentado en el campo de la evaluación psicológica forense. Esta experiencia transmitirá conceptos, ideas, doctrina psicológica, experiencia clínica evaluativa relacionada con el área de la peritación psicológica forense.



OBJETIVOS PRINCIPALES

El objetivo central de este curso es preparar a los profesionales noveles y a aquellos que buscan actualizar sus conocimientos en el abordaje de sujetos relacionados con la ley, mediante la evaluación que proporciona la psicología Jurídica.

Las metas fundamentales de este Especialista incluyen el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para:

Aprender los conocimientos para el desarrollo de la labor como psicólogo jurídico: herramientas, estrategias y conocimientos vitales para el ejercicio de la profesión.

Identificar las áreas de investigación a tratar en cada caso, así como la utilización de los instrumentos y técnicas para la recogida de información.

Adquirir las habilidades para la interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados derivados de los instrumentos elegidos.

Conocer los elementos precisos para la realización de informes psicológicos periciales y formalizarlos para presentar en las distintas jurisdicciones (civil, penal, laboral, menores), así como su exposición ante juzgados y tribunales.

Identificar los cuadros psicopatológicos más relevantes en Psicología jurídica analizando su repercusión en este ámbito de intervención.

Adquirir los conocimientos para el abordaje de asuntos relacionados con los menores, ante la separación de los padres (guarda y custodia), adopción, tutelas, y situaciones ante el abuso sexual.

Adquirir conocimientos sobre la evaluación de asuntos relacionados con Violencia de género.



OBJETIVOS SECUNDARIOS

Auxiliar con los conocimientos al tribunal a identificar la realidad de una conducta humana, motivaciones y consecuencias sociales.

Aprender los protocolos de los instrumentos de pruebas psicométricas y proyectivas para la intervención de los casos forenses que intervengas.

Conocer el impacto que las alteraciones mentales tienen sobre el comportamiento criminal.

Saber realizar perfiles mentales de víctimas ya fallecidas (autopsia psicológica).

Manejar la veracidad del discurso de los sujetos evaluados (veracidad de las declaraciones), y la credibilidad del testimonio.

Evaluar y tratar a los agresores con el objeto de su reinserción en el medio.

Adquirir conocimientos para detectar e interpretar el lenguaje no verbal.

Realizar el aprendizaje de procesos de devolución de resultados tanto verbal como por escrito ante las personas interesadas en la evaluación del sujeto o grupo, teniendo en cuenta siempre en el proceso de evaluación la intervención a la edad, nivel madurativo y/o dificultades de los sujetos a evaluar.

Generar recursos con el objeto de dar respuesta a las diferentes dificultades planteadas en los casos de evaluación psicológica forense.

Transmitir seguridad, tranquilidad y confianza, en el proceso iniciado, a los sujetos implicados, así como a los familiares, y al resto del equipo participante en proyectos de evaluación psicológica, así como de su debida información.

Conocer la influencia del contexto social como generadores de elementos que precipitan el fenómeno a evaluar.

Manejar las habilidades del trabajo en equipo multidisciplinar.



SALIDAS PROFESIONALES

Este curso de Especialista te ofrecerá la posibilidad de acceder laboralmente tanto a instituciones públicas como privadas.

Entre las distintas salidas profesionales podrás encontrar:

- Ejercicio profesional privado de perito psicólogo jurídico
- Ejercicio profesional “listas corridas” a través del COP.
- Ejercicio profesional en los juzgados psicosociales.
- Participante en equipo multidisciplinar en asociaciones contra la Violencia de género.
- Psicólogo de grupo con mujeres víctimas de la violencia de género.
- Asesor como perito forense en los casos de adopción y tutela de menores.
- Servicios de atención a familias en el ámbito de abuso sexual de menores en asociaciones y en el ejercicio privado.



METODOLOGÍA

La metodología es “online”. La inscripción en el Programa le permitirá recibir las claves de acceso al campus virtual. Podrás acceder a los temas que componen la totalidad del Curso.

Esta metodología te permitirá adquirir conocimientos y herramientas a través de la evaluación continua, tema a tema, que afianzará el acceso a los objetivos y competencias.

El alumno contará con un tutor que le acompañará durante la formación ayudándole a la comprensión y a la búsqueda de herramientas terapéuticas y docentes para superar las dificultades que se encuentren en el trayecto del Experto.

La colaboración y comunicación entre el alumno y el tutor es fundamental para poder alcanzar el alto grado de especialización que proponemos.



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa se estructura en quince temas con un total de 240 horas desempeñados en un tiempo de **cuatro meses**.

15 • **240** • **4**
TEMAS HORAS MESES

EVALUACIÓN

Al final de cada tema del Experto se ubican las Cuestiones que conforman el sistema evaluativo del Curso. Son preguntas de carácter elaborativo, de 4 a 7 preguntas en función del tema desarrollado. El alumno tiene que responder a estas preguntas y enviarlas al tutor asignado para que pueda realizar la evaluación comentada con el alumno. La evaluación tendrá las notas siguientes:

- **Apto**
- **No apto**

Para obtener el Apto final del Curso, el alumno tendrá que responder a todos los Cuestionarios.



PROGRAMA

TEMA 1. Psicología forense. Perspectiva histórica

TEMA 2. Concepto de psicología forense y Ciencias afines

TEMA 3. Psicología y Derecho. Conceptos comunes y divergentes

TEMA 4. Pruebas periciales

TEMA 5. El informe pericial

TEMA 6. Técnicas de evaluación en psicología forense

TEMA 7. Imputabilidad. Trastornos psicológicos

TEMA 8. Peritación psicológica en el derecho de familia. Evaluación de menores en el ámbito del abuso sexual

TEMA 9. Maltrato. Evaluación

TEMA 10. Discapacidades I

TEMA 11. Discapacidades II

TEMA 12. El testimonio en abuso de menores

TEMA 13. Acoso Moral. Evaluación

TEMA 14. Método y procedimiento en la evaluación forense en procesos penales.

TEMA 15. Casos Prácticos

INSCRIPCIÓN

Para inscribirse debes cumplimentar la ficha de inscripción y abonar el importe del curso.

(los datos aportados en la ficha están protegidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico 34/2002 de 11 de Julio, LSSI-CE.)

- Medios de pago: (Solicitar datos al Centro)
- Nacionales: Transferencia bancaria, Paypal, Giro de Correos.
- Internacional: Transferencia bancaria internacional, Paypal, Western Union, MoneyGram.

CALENDARIO

El Curso tiene fechas concretas de convocatoria de inicio.
(Consultar con el Centro).



 isfap

www.isfap.com

